



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
UNIDAD BÁSICA VALLEDUPAR**

DIRECCIÓN: CI 16 # 13C-15 ALFONSO LÓPEZ. VALLEDUPAR, CESAR
TELEFONO: 57 6055712337 - Telefonía IP 6014069944/77 extensión 3735-3738-3739-3736-3737

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03334-2023

CIUDAD Y FECHA: VALLEDUPAR. 29 de agosto de 2023
OFICIO PETITORIO: No. - 2023-08-10. Ref: Noticia criminal 200016001075202317523 -
AUTORIDAD SOLICITANTE: JEINER IMBRECHT GUERRA
FISCALIA 30 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
AUTORIDAD DESTINATARIA: JEINER IMBRECHT GUERRA
FISCALIA 30 LOCAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
CARRERA 11 A N° 14 - 81
VALLEDUPAR, CESAR
NOMBRE EXAMINADO: OSCAR LUIS COLPAS GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN: CC 7431571
EDAD REFERIDA: 76 años
ASUNTO: Relación médico legal
Elaborado martes 29 de agosto de 2023 a las 11:15 horas.

EXAMEN MÉDICO LEGAL

MOTIVO DE LA PERITACIÓN:

Según formato de remisión al instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, oficio sin número de fecha: 10/8/2023...me permito solicitarle se realice valoración a: OSCAR LUIS COLPAS GONZALEZ con cedula de ciudadanía numero 7431571...valoración integral de lesiones no fatales...valoración por medio de historia clínica..."

En respuesta al oficio petitorio de la referencia, me permito informarle que en relación médico legal realizada hoy y sin la presencia física del examinado, basado en La historia clínica de La Clínica Erasmo de Valledupar número: 7431571 a nombre de OSCAR LUIS COLPAS GONZALEZ que documenta en sus apartes:" Epicrisis, a nombre de OSCAR LUIS COLPAS GONZALEZ, fecha de ingreso: 09/8/2023...POP reducción de fractura de anillo pélvico...firma y sello: Luis Andrade medicina Interna TP: 12435836". Familiar aporta además historia clínica de OHI Organización Humana Integral que documenta en sus apartes:" Epicrisis, a nombre de OSCAR LUIS COLPAS GONZALEZ paciente con diagnósticos de politraumatismo por aplastamiento 05/8/2023...fractura de anillo pélvico...fractura de peroné izquierdo, lesión renal aguda...firma y sello: María Ortega, medicina general RM: 1067813192" se pudo establecer lo siguiente:

ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y CONCLUSIONES

Mecanismo traumático de lesión: Contundente. Incapacidad médico legal DEFINITIVA CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS. Secuelas médico legales a determinar en nuevo

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

29/08/2023 11:53

Caso: UBVALVA-DSCE-03187-C-2023

Pag. 1 de 2

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE

Número único de informe: UBVALVA-DSCE-03334-2023

reconocimiento médico legal en noventa días a partir de la fecha de hoy, para lo cual debe aportar nuevo oficio petitorio emitido por la autoridad que tenga asignado el caso.



SUGERENCIAS Y/O RECOMENDACIONES

El examinado debe continuar seguimiento médico general y especializado por ortopedia, medicina interna y urología más curaciones diarias a cargo de la EPS donde se encuentre zonificado y aportar documentación en nuevo reconocimiento médico legal.

Atentamente,

COPIA DOCUMENTARIO

BALTAZAR ARMANDO VILLAZON MAESTRE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO FORENSE

Aportamos a la justicia en favor de la vida

NOTA: Este informe pericial fue elaborado a solicitud de autoridad competente con destino al proceso penal indicado en el oficio de remisión, no reemplaza ni homologa a la incapacidad laboral.

29/08/2023 11:53

Caso: UBVALVA-DSCE-03187-C-2023

Pag. 2 de 2